

En el marco de la campaña *Ucrania te necesita*, el consejero López ha rubricado el documento que recoge actuaciones en el ámbito empresarial y del empleo

La Comunidad de Madrid refuerza sus iniciativas solidarias con Ucrania con un convenio de colaboración con la Fundación CEOE y CEIM

- Ambas entidades se coordinarán con la Administración autonómica para mejorar la empleabilidad de los ciudadanos de este país acogidos en la región
- Desde el inicio de la guerra 2.022 se han inscrito ya en los servicios de empleo y 321 tienen un trabajo
- Los madrileños han enviado casi 900 toneladas de ayuda humanitaria a la zona de conflicto en su país

5 de julio de 2022.- La Comunidad de Madrid refuerza desde hoy sus iniciativas solidarias con Ucrania a través de un convenio de colaboración con la Fundación CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales) y CEIM (Confederación Empresarial de Madrid-CEOE). Este documento recoge actuaciones conjuntas en el ámbito empresarial y del empleo dirigidas a ayudar a este país –que sufre desde el 24 de febrero una invasión por parte de Rusia–, así como a quienes se han visto obligados a huir de él.

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, lo ha rubricado con los presidentes de las citadas entidades, Fátima Báñez y Miguel Garrido, respectivamente. El acto de la firma ha tenido lugar en la Oficina de Atención y Ayuda a los refugiados y desplazados que el Ejecutivo madrileño puso en marcha el pasado 18 de marzo en el Hospital público Enfermera Isabel Zendal.

“El objetivo es establecer un espacio de coordinación y colaboración entre la Comunidad de Madrid y los empresarios de nuestra región para seguir apoyando a los ciudadanos ucranianos que han llegado a esta región, como consecuencia de una dramática situación que se está alargando y que ha llevado a que miles de personas tengan serias dificultades para cubrir sus necesidades básicas de la vida diaria”, ha señalado López.

Gracias al acuerdo suscrito –cuya vigencia es de un año, prorrogable– la Fundación CEOE y CEIM se coordinarán con la Administración autonómica para promover la empleabilidad del colectivo, ofreciendo vacantes de trabajos ubicados en territorio madrileño en todos los sectores. También se pondrá a su

disposición formación gratuita para la adquisición de competencias que favorezcan su incorporación al mercado laboral.

En este sentido, López ha subrayado que, desde el inicio de esta crisis bélica, “se han inscrito en nuestros servicios de empleo 2.022 personas, de las cuales 321 se encuentran ya trabajando”.

CAMPAÑA *UCRANIA TE NECESITA*

El consejero también ha destacado que esta nueva iniciativa se produce en el marco de la campaña *Ucrania te necesita* que, desde el pasado 17 de junio y hasta el próximo 17 de julio, busca sensibilizar a la población sobre la necesidad de continuar prestando ayuda a los ciudadanos de este país.

Está conformada por un conjunto de acciones dirigidas a estudiantes, trabajadores del sector público, empresarios o entidades de toda índole que permitan organizar, canalizar y garantizar que todo lo donado llegue a su destino. Para ello, el Gobierno regional ha puesto más de 2.000 puntos de recogida de material a disposición de los madrileños, que pueden informarse a través del teléfono 012 y de la web comunidad.madrid/servicios/ucrania.

“Desde que comenzó la guerra, los madrileños ya hemos enviado a la zona de conflicto 886 toneladas de material humanitario, todo ello canalizado desde el almacén central que la Comunidad de Madrid habilitó también en el Hospital Enfermera Isabel Zendal”, ha recordado López.

13.898 REFUGIADOS UCRANIANOS ATENDIDOS EN EL ZENDAL

Hasta la fecha, la Comunidad de Madrid ha prestado asistencia a 13.898 desplazados ucranianos, con la activación de 51.062 servicios a través de la Oficina de Ayuda y Atención para este colectivo instalada en el Hospital público Enfermera Isabel Zendal. Allí se ha gestionado desde el pasado 18 de marzo, la emisión de 12.800 documentos de asistencia sanitaria y 11.355 Tarjetas de Transporte Público (TTP) gratuitas que tienen una duración de 15 días prorrogables otros 15. También han sido escolarizados en centros educativos 3.910 personas, mientras que 893 han hecho uso de las plazas disponibles en albergues y residencias de la red pública de la Administración regional.